



Sesiones del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre

La Cruzada Nacional contra el Hambre (CNcH) es una estrategia de política pública que busca mejorar la situación en la que viven 7.01 millones de personas en pobreza extrema de alimentación. Se dice que una persona está en pobreza extrema de alimentación cuando sus ingresos son inferiores a la línea de bienestar mínimo y, además, padece al menos tres carencias sociales. Una de estas tres carencias es la de acceso a la alimentación.

El 22 de enero de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el **Decreto por el que se establece el Sistema Nacional de la Cruzada contra el Hambre (Decreto)**. En el Decreto se establecen el propósito, los objetivos, componentes, municipios y programas que integran la primera etapa en la que se implementará la Cruzada.

De acuerdo al Decreto, los componentes del Sistema Nacional de la Cruzada contra el Hambre son:

- I. Comisión Intersecretarial para la instrumentación de la Cruzada contra el Hambre;
- II. Acuerdos integrales para el desarrollo incluyente con las entidades federativas y los municipios;
- III. Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, y**
- IV. Comités Comunitarios integrados por beneficiarios de programas sociales.

El Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre (Consejo), es una instancia ciudadana, participativa, amplia, incluyente y plural, en la que convergen los sectores público, privado y social, con el objeto de generar, a través del diálogo, acuerdos para fortalecer, complementar y, en su caso, mejorar las líneas de acción y cumplir con mayor eficiencia los objetivos de la Cruzada contra el Hambre.

El Consejo actúa como una instancia de convocatoria y coordinación de esfuerzos de diversos actores, abre la posibilidad de intervención de las organizaciones de la sociedad civil para enriquecer las acciones de la CNcH y multiplicar sus efectos sobre la población objetivo. Lo anterior en un marco de asignación plena de corresponsabilidad y definición de los canales de participación social.

En los **Lineamientos de organización y funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre** se establecen los integrantes de dicho órgano colegiado, sus funciones, la forma en la que deberán trabajar sus comisiones temáticas y las características de las sesiones.

En este tenor, a continuación se presenta información relevante de las sesiones del Consejo realizadas:



Segunda Sesión Ordinaria 2015 del Consejo		
Fecha y hora	18 de diciembre, 11: 00 horas	
Lugar	Sala Oval, piso 12 de Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06600	
Orden del día	<p>I. Declaración de Quórum Legal y presentación de bienvenida a cargo de Vanessa Rubio Márquez, Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional y Secretaria Ejecutiva del Consejo.</p> <p>II. Presentación de Avances en la Instrumentación de la Cruzada Nacional contra el Hambre y Estrategia Nacional de Inclusión Social por parte de Omar Garfias Reyes, Secretario Técnico de la Comisión Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada Nacional contra el Hambre.</p> <p>III. Presentaciones a cargo de los Grupos de Trabajo del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre: Intervención de 3 organizaciones explicando los Objetivos 4 y 6 del Programa Nacional México Sin Hambre.</p> <p>IV. Seguimiento y establecimiento de acuerdos por parte de Marlon Aguilar George, Titular de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis y seguimiento a las propuestas hechas por el Consejo para Reglas de Operación. - Lineamientos de Funcionamiento 2016 del Consejo. - Calendario de sesiones 2016. - Ratificación e invitación a nuevos miembros. <p>V. Asuntos generales y conclusiones a cargo de Vanessa Rubio Márquez, Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional y Secretaria Ejecutiva del Consejo.</p>	
Asistentes de la Sedesol	Nombre	Cargo
	Vanessa Rubio Márquez	Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional
	Marlon Aguilar George	Jefe de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales
	Omar Garfias Reyes	Secretario Técnico de la Comisión Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada



		Nacional contra el Hambre
	Manuel Azpiroz Bravo	Director General de Cohesión e Inclusión Social
	Flavio Varela Pineda	Director General de Desarrollo Comunitario
	Laura Guadalupe Vargas Vargas	Asesora de la Dirección General de Desarrollo Comunitario
	María Angélica Luna y Parra	Titular del Indesol
	Erick Navarro Méndez	Secretario Técnico de Investigación del Indesol
Organizaciones asistentes	1. Unidos por la Montaña	9. Fundación Tequio y Conocimiento, A.C.
	2. The Hunger Project	10. Fondo Unido Rotario de México, A.C. (FURMEX-Rotary International)
	3. Patronato Pro Zona Mazahua, A.C.	11. Un Kilo de Ayuda
	4. Fomento Social Banamex	12. Ayuda en Acción
	5. Servicios de Promoción Integral Comunitario Juvenil, A.C. (SEPICJ)	13. Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo
	6. Instituto para la Planeación del Desarrollo	14. Junta de Asistencia Privada del D.F.
	7. Cáritas Mexicana	15. Bancos de Alimentos de México
	8. Fundación Fútbol y Corazón Rafa Márquez	---
Acuerdos	Acuerdo	Estatus
	ACUERDO CNCcH/008/2015: De conformidad con el artículo 10, fracción IV, de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, se acuerda enviar a los miembros del Consejo el archivo con el análisis particular de cada una de las recomendaciones realizadas a las Reglas de Operación 2014 de los programas a cargo de la Secretaría.	Cumplido
	ACUERDO CNCcH/009/2015: De conformidad con el artículo 10, fracción IV, de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, se acuerda que, una vez concluidas las modificaciones a los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de la	En proceso



	Cruzada contra el Hambre, se enviará a los Consejeros para su conocimiento.	
	ACUERDO CNCcH/010/2015: De conformidad con el artículo 10, fracción IV, de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, se acuerda que los miembros del Consejo enviarán a la Secretaría Ejecutiva las propuestas para establecer el Plan de Trabajo 2016.	Cumplido
	ACUERDO CNCcH/011/2015: De conformidad con el artículo 10, fracción IV, de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, se acuerda que los miembros del Consejo enviarán a la Secretaría Ejecutiva las propuestas de nuevos miembros del Consejo.	Cumplido
	ACUERDO CNCcH/012/2015: De conformidad con el artículo 10, fracción IV, de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, se acuerda que la Secretaría Ejecutiva circule las presentaciones de apoyo proyectadas durante la Segunda Sesión Ordinaria, con todos los participantes.	Cumplido
	ACUERDO CNCcH/013/2015: De conformidad con el artículo 10, fracciones III y IV, de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, se acuerda llevar a cabo una sesión ordinaria o extraordinaria en enero de 2016, en la que las Direcciones Generales de Cohesión e Inclusión Social, Desarrollo Comunitario y Participación Social presenten la visión estratégica de la Secretaría para el fomento de la participación e interlocución con las organizaciones de la sociedad civil.	En proceso
	ACUERDO CNCcH/014/2015: De conformidad con el artículo 10, fracción IV, de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, se acuerda enviar a la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales las recomendaciones que los Consejeros emitan sobre las Reglas de	En proceso



	Operación 2016, para su análisis, y de proceder, su incorporación.	
	ACUERDO CNCcH/015/2015: De conformidad con el artículo 10, fracciones III y IV, de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, se acuerda incorporar en el marco de la siguiente sesión (ordinaria o extraordinaria), una presentación del proyecto piloto en Mártir de Cuilapan, a cargo de Unidos por la Montaña.	Cumplido

Primera Sesión Ordinaria 2016 del Consejo	
Fecha y hora	10 de febrero, 10: 00 horas
Lugar	Sala Sedesol, piso 7 de Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06600
Orden del día	<ul style="list-style-type: none"> I. Declaración de quórum legal y bienvenida por parte de Vanessa Rubio Márquez, Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional y Secretaria Ejecutiva del Consejo. II. Seguimiento de acuerdos a cargo de Vanessa Rubio Márquez, Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional y Secretaria Ejecutiva del Consejo y de Marlon Aguilar George, Titular de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales. III. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015 por parte de Marlon Aguilar George, Titular de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales. IV. Presentación sobre mermas y pérdidas a cargo de Marlon Aguilar George, Titular de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales. V. Presentación del “Proyecto Piloto en Mártir de Cuilapan” por parte de Patricia Azanza, Presidenta de Unidos por la Montaña. VI. Presentación del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), sobre los resultados de las Reuniones Regionales 2015 a cargo de María Angélica Luna y Parra, Titular del Indesol. VII. Presentación de Comedores Comunitarios por parte de José Carlos González López, Director General de Participación Social.



VIII. Asuntos generales a cargo de los Consejeros.																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Cargo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vanessa Rubio Márquez</td> <td>Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional</td> </tr> <tr> <td>Marlon Aguilar George</td> <td>Jefe de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales</td> </tr> <tr> <td>Flavio Varela Pineda</td> <td>Director General de Desarrollo Comunitario</td> </tr> <tr> <td>José Carlos González López</td> <td>Director General de Participación Social</td> </tr> <tr> <td>Laura Guadalupe Vargas Vargas</td> <td>Directora General Adjunta</td> </tr> <tr> <td>Cecilia Anette Ramírez Valenzuela</td> <td>Secretaria Técnica de la Dirección General de Participación Social</td> </tr> <tr> <td>María Angélica Luna y Parra</td> <td>Titular del Indesol</td> </tr> <tr> <td>Erik Navarro Méndez</td> <td>Secretario Técnico de Investigación del Indesol</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Cargo	Vanessa Rubio Márquez	Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional	Marlon Aguilar George	Jefe de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales	Flavio Varela Pineda	Director General de Desarrollo Comunitario	José Carlos González López	Director General de Participación Social	Laura Guadalupe Vargas Vargas	Directora General Adjunta	Cecilia Anette Ramírez Valenzuela	Secretaria Técnica de la Dirección General de Participación Social	María Angélica Luna y Parra	Titular del Indesol	Erik Navarro Méndez	Secretario Técnico de Investigación del Indesol
Nombre	Cargo																		
Vanessa Rubio Márquez	Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional																		
Marlon Aguilar George	Jefe de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales																		
Flavio Varela Pineda	Director General de Desarrollo Comunitario																		
José Carlos González López	Director General de Participación Social																		
Laura Guadalupe Vargas Vargas	Directora General Adjunta																		
Cecilia Anette Ramírez Valenzuela	Secretaria Técnica de la Dirección General de Participación Social																		
María Angélica Luna y Parra	Titular del Indesol																		
Erik Navarro Méndez	Secretario Técnico de Investigación del Indesol																		
Organizaciones asistentes	1. Unidos por la Montaña	9. Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Autónoma Metropolitana, A.C. (ANIA)																	
	2. The Hunger Project	10. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura																	
	3. Patronato Pro Zona Mazahua, A.C.	11. Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.																	
	4. Bancos de Alimentos de México	12. Fomento Social y Ecológico Banamex																	
	5. Servicios de Promoción Integral Comunitario Juvenil, A.C. (SEPICJ)	13. Red Campo																	
	6. Instituto para la Planeación del Desarrollo	14. Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal																	
	7. Cáritas Mexicana	15. Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo																	
	8. Fondo Unido Rotario de	16. Equipo Pueblo A.C.																	



	México, A.C. (FURMEX-Rotary International)	
Acuerdos	Acuerdo	Estatus
	<p>ACUERDO CNCcH/001/2016: De conformidad con el artículo 10, fracciones III y IV, de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, se acuerda que la Secretaría Ejecutiva realice las gestiones necesarias para llevar a cabo una sesión conjunta entre el Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre y la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social para abordar el tema de mermas y pérdidas de alimentos. La sesión se llevará a cabo a más tardar en el mes de junio.</p>	En proceso
	<p>ACUERDO CNCcH/002/2016: De conformidad con el artículo 10, fracción IV, de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, se acuerda incluir las siguientes intervenciones en la próxima sesión ordinaria 2016 del Consejo:</p> <p>María Angélica Luna y Parra, Titular del Indesol; José Carlos González, Director General de Participación Social y Mario Flores Pastelín de Servicio de Promoción Integral Comunitario Juvenil A. C., realizarán intervenciones durante la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo.</p> <p>Asimismo, se toma nota de la solicitud, para intervenir en sesiones posteriores de los siguientes Consejeros: Jeannette Arriola de Pro Zona Mazahua; Luis Pineda de Equipo Pueblo A.C; Lorena Vázquez Ordaz de The Hunger Project y Javier Martín del Campo Moreno de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Autónoma Metropolitana A.C.</p>	En proceso
<p>ACUERDO CNCcH/003/2016: De conformidad con el artículo 10, fracción IV, de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, se acuerda que la Secretaría Ejecutiva envíe a los Consejeros la invitación para participar en una mesa de reflexión organizada por el Indesol. Dicha mesa se realizará el martes 16 de febrero de 2016 de</p>	Cumplido	



	10:00 a 14:00 horas.	
	ACUERDO CNCcH/004/2016: De conformidad con el artículo 10, fracción IV, de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, se acuerda que la Secretaría Ejecutiva elabore un catálogo de las actividades que realizan las Organizaciones de la Sociedad Civil que son miembro del Consejo. El catálogo se circulará entre los Consejeros.	Cumplido
	ACUERDO CNCcH/005/2016: De conformidad con el artículo 10, fracción IV, de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, se aprueba el Plan de Trabajo 2016.	Cumplido
	ACUERDO CNCcH/006/2016: De conformidad con el artículo 10, fracciones IV y VI, de los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, se aprueba el Calendario Anual de Sesiones 2016.	Cumplido
Galería fotográfica	Ir a la galería, 3 fotos de la Sesión.	

Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Consejo	
Fecha y hora	4 de abril, 11: 00 horas
Lugar	Sala Sedesol, piso 7 de Av. Paseo de la Reforma 116, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06600
Orden del día	<p>I. Declaración de quórum legal y bienvenida por parte de Vanessa Rubio Márquez, Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional y Secretaria Ejecutiva del Consejo.</p> <p>II. Seguimiento de acuerdos y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016 a cargo de Vanessa Rubio Márquez, Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional y Secretaria Ejecutiva del Consejo.</p> <p>III. Presentación de Comedores Comunitarios por parte de Vanessa Rubio Márquez, Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional y Secretaria Ejecutiva del Consejo.</p> <p>IV. Presentación del Instituto Nacional de Desarrollo Social</p>



	<p>(Indesol), sobre los resultados de las Reuniones Regionales 2015 a cargo de María Angélica Luna y Parra, Titular del Indesol.</p> <p>V. Presentación de los resultados obtenidos en la Mesa de Trabajo de Agricultura Familiar de la Cruzada contra el Hambre por parte de Mario Flores Pastelín, Representante Legal de Servicio de Promoción Integral Comunitario Juvenil, A. C.</p> <p>VI. Asuntos generales.</p> <p>VII. Conclusiones por parte de la Secretaria Ejecutiva del Consejo.</p>	
Asistentes de la Sedesol	Nombre	Cargo
	Vanessa Rubio Márquez	Subsecretaria de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional
	Marlon Aguilar George	Jefe de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales
	Flavio Varela Pineda	Director General de Desarrollo Comunitario
	Alejandro Cruz	Dirección General de Participación Social
	José Carlos González López	Dirección General de Participación Social
	María Angélica Luna y Parra	Titular del Indesol
	Erik Navarro Méndez	Secretario Técnico de Investigación del Indesol
Organizaciones asistentes	1. Unidos por la Montaña	9. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (no como Consejero, sólo como observador)
	2. The Hunger Project	10. Fondo Unido Rotario de México, A.C. (FURMEX-Rotary International)
	3. Patronato Pro Zona Mazahua, A.C.	11. Un Kilo de Ayuda
	4. Fomento Social Banamex	12. Central Campesina Cardenista
	5. Servicios de Promoción Integral Comunitario Juvenil, A.C. (SEPICJ)	13. Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo
	6. Instituto para la Planeación del Desarrollo	14. Junta de Asistencia Privada del D.F.
	7. Cáritas Mexicana	15. Bancos de Alimentos de México



	8.Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Autónoma Metropolitana, A.C. (ANIA)	---
Acuerdos	Los acuerdos tomados durante esta sesión serán incorporados al presente documento una vez que el Acta sea aprobada. Dicha aprobación se realizará durante la siguiente sesión ordinaria, prevista realizarse en el mes de junio.	
Galería fotográfica	Ir a la galería, 3 fotos de la Sesión.	